INFORME PRELIMINAR DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA No ITP-IP-023-2023

Objeto: REALIZACIÓN DE UN CURSO TEORICO – PRACTICO SOBRE DIDÁCTICA, PARA LOS DOCENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, EN TEMAS DE PEDAGOGÍA Y ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE DOCENTES INVESTIGADORES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO DENTRO DE LAS CATEGORÍAS OFICIALES DE MINCIENCIAS" PLAN DE FOMENTO 2021

Presupuesto Oficial: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($32.500.000) MDA/ CTE incluido IVA incluidos todos los impuestos de ley.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

La diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, el día 15 de septiembre de 2023, siendo las 9:00 a.m., donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes ofertas:



Por consiguiente, el procedimiento que consagra el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad estatal procedió a evaluar la primera propuesta que ofertó el precio más bajo, de la siguiente manera:

PUNTO 1: CONJUNTO DE OFERTAS

ORDEN DE MENOR A MAYOR	OFERENTE	OFERTA
1	CORPORACION ABRIL	$30.000.000

Que el día 18 de septiembre de 2023, se publicó informe de evaluación expedido por el comité evaluador, con el siguiente resultado:

INFORME PRELIMINAR DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No ITP-IP-023-2023

NOMBRE DEL PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	CRITERIO JURIDICO	CRITERIO TÉCNICO	OFERTA ECONÓMICA
CORPORACION ABRIL	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que vencido el plazo para presentar observaciones y/ subsanaciones, dentro del presente proceso no hubo recepción dentro de la herramienta mensaje de observaciones.

Así las cosas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se evidencia que el proponente de la referencia cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos de la de Mínima Cuantía ITP-IP-023-2023, de la siguiente manera:

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

PROPONENTE	*VALOR* PROPUESTA ECONOMICA
CORPORACION ABRIL	$30.000.000

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE EVALUACIÓN			
DOCUMENTO	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
Oferta Económica	X		El Proponente diligenció de manera completa la OFERTA ECONOMICA, por un valor total de la oferta de ($30.000.000) MDA/ CTE, sin superar el presupuesto oficial

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta económica presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
-carta presentación de la Oferta	Presenta Formato No. 1, como lo indica la entidad, la cual se encuentra debidamente firmada	X	
- Hoja de Vida de la función pública.	- Presenta Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente firmada	X	
- Documento de identificación	- Anexa copia de cedula de ciudadanía con número de identificación No 71.766.378 Expedida en Medellín	X	
certificado de existencia y	El proponente Adjunta Certificado de existencia y	X	

INFORME PRELIMINAR DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No ITP-IP-023-2023

representación legal del proponente – Persona jurídicas	representación Legal de fecha 24 de agosto de 2023, la cual presenta las siguientes características Razón social. Corporación Abril Tamo de empresa. Entidad sin Ánimo de Lucro Domicilio. Medellín Antioquia Objeto social. Cumple		
Registro Mercantil – Personas naturales	N/A		
- Registro Único Tributario.	- Presenta copia en el Rut.	X	
- Antecedentes judiciales	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales	X	
-Certificado de medidas de correctivas	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales	X	
- Antecedentes disciplinarios	El proponente a la fecha no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes	X	
- Antecedentes fiscales	El proponente a la fecha no se encuentra reportado como responsable fiscal	X	
certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales y/o afiliación a seguridad social para personas naturales	La proponente anexa planilla de aportes a seguridad social de empleados del mes de agosto de 2023	X	
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	El proponente ANEXA certificación de no estar incurso en procesos alimentarios, expedida el 31 de agosto de 2023	X	
Libreta militar	El proponente anexa copia de libreta militar	X	
Compromiso anticorrupción	Anexa documento debidamente firmado por el proponente	X	
Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	El proponente anexa certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	X	

III. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO

INFORME PRELIMINAR DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No ITP-IP-023-2023

<table>
<tr><td>Requisito mínimo</td><td>EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA</td><td colspan="2">CUMPLE</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>SI</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA ESPECIFICA

Debido al servicio a prestar, se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar haber ejecutado como mínimo dos (02) contratos, entre los cuáles cuyo objeto sea capacitación y/o formación de docentes en temas relacionados con la planeación, lo pedagógico, lo curricular, la evaluación y la investigación cuyo valor sumado de los contratos aportados sea igual o mayor al 100% del P.O.</td><td colspan="3">
<table>
<tr><th>Contrato</th><th>Entidad que Certifica</th><th>Valor</th><th>Cumple</th><th>No cumple</th></tr>
<tr><td>No 310 -15-05.48</td><td>Municipio de Tulua</td><td>$140.000.000</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>No 310-20-1,57</td><td>Municipio de Tulua</td><td>$80.000.000</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>
Dentro de la evaluación se verificó en la información en los siguientes links:
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5389310&g-recaptcha-response=03ADUVZwBm-oiMQPwZiXZe0miR111Cm7pRIK_GOOhRuWePC0acBFiwr6zv2bspx-zA7IJXnLPuwkggdRrGiqgyOXxV6pm9xNQArvXH1ZQUZhEfJS5k1ykMy1rAkw7tZacZEEknG0agvGs5v5oU371_HFNIYnfkyXKzog_MArwIjF0RNOedEJHTL0RQGHpYPnobwVZ5CcIdma7Znx5I6stggOO3tpAMfI711_PHcVz5R53JI8qVfGFZE0A_nG6Jpm7-plat0_s2wzIzWt5-GPVIIBZ2Dq_uCqTXJYs1BtnM1_4jvIuvY2CiePM-JQ-qzOjUXFmdQKlVCC7NEDX3fcF7WW8ty69n_azFZh2OOIl6mdVTHXkhm5eRKnFJBcXWrnXsl1GOiiMJJtla7oYUGKOVXmZ6Pt4dsT9uk7slwmBo67U5zt1XeEfjkofS1WBuyUxzgr0rqBUSDNglk3y_U6--0pTT80eb2Xph0zGtmeL4Rxk17_kaqxALtphoXmVmVhfGLGc8wv6hrIF4Iz1zkl-Q_bDWOk3GF7Reu6rXoySKKu6KZbcIcuSyNdQ

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9292669&g-recaptcha-response=03ADUVZwBCVhjQeiFMn_bL-c8ReTwy4uBVdoCZTNyddxlsT4pO0ciwLgVOu-EIToSko568WA5St6pjvLLk57yQMVX_QE_f_r8entB1KROPPMb28ZgNNGmc-YyRRJXcWTcCXabMPeTeRTduqmjg3vcxGu7flZXFGKDwqRcNepuTqRG-v4H1lQ8E5QQneIKhd-AWZD-KJQ183mIefAbinuxzze9HfHu5aWqycwB2L71RUX2N0Yzc7i4DYcO6ZH0V7LI515f540JDfXNK1rOugJzfdOt0iwO0j43aBapOPVposrSEQsNE-pht1trAX538_S6-nper6U3xz2UBeEPEbAquflDLb_uG0g9edce-TYhJ-ywnzdNM-5RUzGike58MzEF43Oz-lhFL4SYATVFT1kIAHXYGCxNfeDnm_xayVfwDMfD64ysuICv93h0tc1Oo7rxJJXcRPiUM095TEOH6eByZXo-1uGyJKeZ3rUmrbLJjfQrHNTxdjsMCYs8XbyTJc6IImGW7q8wgqeMlOEDlB_lsjtmawLykHo7XhFS3M2H7b3UVgUA86-YDln2uzPwTM7psoFxrIKG9KlQ2
</td></tr>
<tr><td>ANEXO TECNICO</td><td colspan="3">El proponente presenta el Anexo Técnico, Por lo tanto, CUMPLE.</td></tr>
</table>

EQUIPO DE TRABAJO		
PROFESIONAL	FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA

INFORME PRELIMINAR DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No ITP-IP-023-2023

DIRECTOR DE CURSO	Acreditar perfil profesional como Licenciado en alguna de las áreas de Educación. Además, deberá contar con especialización o maestría en Educación.	Acreditar experiencia General de Mínimo cinco (05) años como docente de Institución de educación superior. Acreditar experiencia especifica de Mínimo dos (02) contratos relacionados con procesos de investigación o semilleros de investigación
Hoja de vida con sus soportes de un profesional con las siguientes condiciones; Perfil profesional. Licenciada en Educación básica con énfasis en matemática Posgrado. Magister en Educación Experiencia Mínima - Acredita experiencia superior a cinco años como docente de la Institución de Educación Hernán Toro Agudelo - Acredita más de dos contratos suscritos con la universidad pontificia Bolivariana		
PROFESIONAL DE APOYO	Acreditar perfil Profesional licenciado en alguna de las áreas de educación. Además, deberá contar con especialización o maestría en las áreas de las comunicaciones o similares	Acreditar experiencia General Mínimo tres (03) años como docente de Instituciones de educación superior. Acreditar experiencia especifica de Mínimo dos (02) contratos como asesor de docentes.
Hoja de vida con sus soportes de un profesional con las siguientes condiciones; Perfil profesional. Licenciada en matemáticas y física Posgrado. - Magister en comunicaciones Experiencia Mínima - Acredita experiencia superior a tres años como docente de la Institución superior - Acredita dos años como docente universitario, con la universidad de Antioquia - Acredita más de dos contratos suscritos como asesor, de la Universidad de Antioquia		
AUXILIAR Y/O ASISTENTE ADMNISTRATIVO	Acreditar Profesional técnico o con diplomado en gramática y ortografía	Acreditar experiencia mínima de dos (2) años, como asistente administrativo y/o similares
El proponente subsana el requisito, y para el efecto anexa hoja de vida con sus soportes de un profesional con las siguientes condiciones; Diplomatura. Gramática y Ortografía Experiencia Mínima - Anexa certificación de experiencia, donde hace contar de haber laborado en la corporación educativa de		

INFORME PRELIMINAR DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No ITP-IP-023-2023

Medellín ASED, por un término mayor a dos años

IV. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador se permite resumir el informe de evaluación de las ofertas de acuerdo con las condiciones de orden jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así

NOMBRE DEL PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	CRITERIO JURIDICO	CRITERIO TÉCNICO	OFERTA ECONÓMICA
CORPORACION ABRIL	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Recomendación del Comité: De acuerdo con lo expuesto el comité evaluador recomienda aceptar al señor Rector la propuesta presentada por CORPORACION ABRIL Identificada con Nit. 900376671-0, Representada legalmente por el señor Hubeimar Gonzales Toro, Identificado con cédula de ciudadanía No 71.766.378, toda vez, que Cumple con los requisitos Habilitantes establecidos en el documento de Invitación Pública del Proceso, y todos los documentos precontractuales, igualmente por constituirse en el ofrecimiento más favorable para la Entidad.

Una vez leída el acta se firma en señal de aprobación en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, a los 19 días del mes de septiembre del 2023.

Parte Financiera: JHON ANDRÉS CERÓN - Vicerrector Administrativo

Parte Técnica: NILSA ANDREA SILVA CASTILLO - Vicerrectora Académica

Parte Jurídica: MAXARI MELO BURBANO – Abogada Contratista Maxari Melo Burbano

Apoyó: Richard J. Salazar – Profesional de Apoyo